

ENTREVISTA

SOLO TIENE 30 AÑOS, TRABAJA DESDE 2016 POR LA JUSTICIA

Se perfila Omar Hernández Esquivel como el magistrado electoral más joven en el país

Los resultados de la elección le dan un lugar en la Sala Regional Toluca del TEPJF; hacer sentencias entendibles y acercar la institución a la ciudadanía son sus principales objetivos

GERARDO CARMONA

Con apenas 30 años, el mexiquense Omar Hernández Esquivel está por convertirse en el magistrado más joven del país, luego de obtener ventaja en la votación judicial inédita realizada el 1 de junio pasado.

Con los cómputos al 100% finalizados, obtuvo 5.27% de la votación y será el único hombre que integrará la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), junto con Nereida Berenice Ávalos Vázquez, que alcanzó 9.95% de los votos, así como con Marcela Elena Fernández Domínguez, quien refrendó su lugar en este tribunal, con 7.26% de los sufragios.

Desde ahora plantea una transformación profunda: redacción de sentencias claras, atención oportuna a la ciudadanía y mayor vinculación con las instituciones electorales locales.

"Inicié mi carrera en el 2016 como archivero en un Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Poco a poco fui formándome en el camino del derecho electoral", relata Omar Esquivel.

En 2018 ingresó al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), donde desempeñó funciones como secretario proyectista y analista especializado, más adelante accedió a un cargo como secretario de estudio y cuenta en la Sala Regional Monterrey del TEPJF, donde obtuvo una plaza definitiva que decidió abandonar para contender como magistrado en la región Toluca.

Su postulación se da en el marco de una reforma judicial que, por primera vez en la historia, permitió que la ciudadanía eligiera directamente a quienes integrarán juzgados, tribunales y órganos del Poder Judicial mexiquense. Sin embargo, la baja participación ciudadana —apenas 12%—, refleja un reto estructural.

"Es una reforma de gran alcance, pero sin difusión suficiente no podrá cumplir su cometido", reconoce.

Durante la entrevista con *La Jornada Estado de México*, advierte que muchas personas con las que conversó durante su campaña no sabían qué hace un magistrado electoral y que, en la práctica, la gente asocia las elecciones solo con cargos como presidencias municipales, diputaciones o gubernaturas.



▲ Omar Hernández Esquivel afirma que su propuesta para la Sala Regional Toluca se basa en dos ejes fundamentales: acercar la justicia a la gente y hacerla comprensible. Foto Gerardo Carmona

"El gran problema es que el Poder Judicial ha estado tradicionalmente alejado de la ciudadanía. Hay que romper con esa lógica", sostiene.

Su propuesta para la Sala Regional Toluca se basa en dos ejes fundamentales: acercar la justicia a la gente y hacerla comprensible.

"Queremos implementar un modelo de redacción más claro, en el que las sentencias puedan ser entendidas por cualquier persona. No se trata solo de resolver asuntos jurídicos, sino de generar confianza social", explica.

También plantea disminuir los tiempos de resolución de los casos, pues, asegura, "mientras más tiempo se tiene un expediente, más crecen los problemas allá afuera".

Para ello propone una dinámica de trabajo que aproveche la experiencia existente y sume a nuevas generaciones con ideas frescas.

Aunque se perfila como uno de los magistrados más jóvenes del país, rechaza que su edad sea un impedimento para hacer un buen trabajo en la institución, incluso le ve más ventajas en este momento histórico para el Poder Judicial.

"No se trata de cambiar todo desde cero, sino de abonar a lo que

ya existe, con nuevas herramientas y otra visión", enfatiza.

Durante su campaña recorrió diversos municipios para dar a conocer su perfil y explicar el papel del Tribunal Electoral. Asegura que el mayor obstáculo fue la falta de información en la población.

"Hay un desconocimiento muy grande, por eso insisto: necesitamos una estrategia de comunicación que esté a la altura de esta reforma".

Sobre su visión a futuro, Hernández Esquivel sostiene que la nueva Sala Regional debe tener un papel proactivo.

"Veo un tribunal más vinculado con los órganos electorales locales, pero también con las personas. Las sentencias no son un ejercicio académico; tienen efectos reales, tocan la vida de la gente y por eso deben ser comprensibles, rápidas y justas", dice.

Respecto a la reforma judicial que permitió su elección, es contundente.

"Si la ciudadanía no participa, la reforma pierde sentido. Esta transformación debe ir acompañada de una profunda pedagogía democrática", declara.

A pesar de los retos, Hernández Esquivel se muestra entusiasta y comprometido.

Asegura que su llegada al Tribunal Electoral representa una oportunidad para demostrar que una justicia más cercana y accesible es posible.

"Aunque el sistema tiene sus bases sólidas, hay mucho por hacer. El reto es enorme, pero también lo es el compromiso", concluye.